



0, El Instituto Superior de Pedagogía (ISP)

Los programas de Postgrados en Educación esta centralizados en el Instituto Superior de Pedagogía, adscrito a la Rectoría, y creado mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 313 de Septiembre de 1999 y reformado por el Acuerdo 419 de Septiembre de 2003, a la luz del Artículo 112 de la Ley 115 de 1994 y del Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003.

El Instituto Superior de Pedagogía tiene como misión ofrecer programas de postgrados, diplomados, cursos, talleres, asesorías e investigación formativa y aplicada, que conduzcan y apoyen el mejoramiento de la calidad académica, administrativa y de gestión de las entidades educativas y en general de Instituciones u Organizaciones públicas y privadas que requieran de sus servicios.

La mayor parte de su oferta educativa ha tenido sostenibilidad desde su creación y ha propiciado que el trabajo académico realizado tenga impacto y aplicabilidad en las instituciones de las cuales provienen las personas que han sido capacitadas.

Por ejemplo, se han elaborado cerca de 2500 productos en diseño de ambientes de aprendizaje incorporando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para satisfacer necesidades detectadas en el aula de clase de las distintas instituciones educativas de las cuales provienen los participantes. También se han desarrollado Sistemas de Información para el mejoramiento y eficacia de la gestión en las instituciones educativas y en otras organizaciones. Los programas de Gestión y Legislación Educativa han permitido la elaboración y cualificación de los manuales de convivencia, de los sistemas de evaluación, y de los procesos de gestión dentro y fuera del aula.

0,1, Postgrados en Educación

Las especializaciones proveen a los estudiantes de las competencias académicas y laborales para cualificar su desempeño en la organización y para proponer alternativas de trabajo en el aula, de modo que el aprendizaje y la gestión se articulen para lograr la construcción participativa del conocimiento y su aplicación pertinente.

Los Postgrados en Educación, se ofrecen en las siguientes áreas: Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación, gestión y legislación educativa.

0,1,1 Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación:

Pretende formar a los profesionales en la comprensión, uso y aplicación racional de la tecnología para la satisfacción de necesidades individuales y sociales, así como la adquisición de destrezas inherentes al diseño y producción de procedimientos y sistemas tecnológicos que incluyan los avances a nivel multimedia en la producción de ambientes interactivos de aprendizaje.

0,1,2 Área de Gestión y Legislación Educativa:

En esta área se pretende formar talento humano comprometido y preparado para transformar las instituciones educativas en organizaciones inteligentes, capaces de consolidar una cultura permanente de aprendizaje, aplicando los avances de la psicología organizacional y las nuevas tecnologías de gestión para utilizar el potencial de capacidades y habilidades del talento humano.

Fomenta la comprensión total de los sistemas de información educativos de forma sencilla y real, tratando todos los temas de la organización y la gestión institucional, identificando las herramientas tecnológicas adecuadas a las necesidades de desarrollo de las Instituciones educativas.

Proporcionar a los profesionales docentes y administrativos vinculados al sector educativo, espacios académicos para la creación de condiciones previas de integración y puesta en práctica del Proyecto Educativo a través del desarrollo de competencias que le permitan al profesional liderar, proponer, construir, desarrollar y evaluar los Proyectos Educativos Institucionales apoyados en el uso de alta tecnología, a partir del fomento del trabajo en equipo y la participación amplia y democrática de todos los estamentos de la Institución Educativa.

Para la comprensión y análisis de las reformas educativas, se creó la Especialización en Legislación Educativa y Procedimientos; ésta prepara y especializa abogados, funcionarios del sector Educativo, docentes y profesionales interesados en el conocimiento e interpretación y manejo de los principales conceptos y categorías jurídico políticas,



esenciales para la comprensión de la Legislación Educativa y los Procedimientos, con el fin de que contribuyan al mejoramiento y cualificación de las instituciones educativas y sus actores y al asesoramiento de organizaciones vinculadas al sector.

Todas las especializaciones cuentan con Registro Calificado, y su respectivo Registro SNIES².

En general, los programas tienen un marcado énfasis en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al currículo desde diferentes perspectivas, que pueden concretarse en: recurso didáctico, objeto de estudio, elemento para la comunicación y la expresión, como instrumento para la organización, gestión y administración educativa. Cabe anotar además, que la Universidad en su preocupación por revisar las posibilidades de estos recursos en el aula y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentra desarrollando proyectos de investigación, para la creación de entornos diferenciados para la formación.

Las Especializaciones iniciaron actividades a partir del segundo semestre académico de 1995 y hasta la fecha han egresado cerca de 8000 especialistas, tanto en la sede de Bogotá, como por los Convenios firmados con las ciudades y municipios de Armenia, Barranquilla, Cali, Cáqueza, Chaparral, Chía, Girardot, La Mesa, Pacho, Puerto Salgar, Santa Marta, Tocaima, Tulúa y Yopal.

Otra de las funciones del ISP, es la de ofrecer capacitación a docentes en ejercicio y a profesionales de diferentes instituciones públicas y privadas, en las áreas mencionadas(postgrados) y en otras afines, son ellas: Docencia universitaria, Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación, Gestión y legislación educativa y Enseñanza de las ciencias.

Con la experiencia adquirida, la Universidad se encuentra estructurando una nueva área académica en el campo de la Enseñanza de las Ciencias: orientada al desarrollo de proyectos de investigación educativa aplicada. En el marco de ésta área se desarrollará la Maestría en innovación pedagógica y tecnológica para la Educación en Ciencias (en proceso de aprobación). El objetivo de la maestría es contribuir a elevar la calidad de la educación básica, media y superior mediante la formación de educadores, capaces de articular su experiencia personal, con el conocimiento teórico y práctico de la didáctica de las ciencias, para mejorar las competencias de sus estudiantes y de producir conocimiento pedagógico relevante a su contexto laboral-educativo, a través del diseño y desarrollo de proyectos de innovación e investigación pedagógica, apoyados en el uso de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones.

0,2, Educación Continuada

La Universidad Autónoma de Colombia adelanta con el liderazgo del ISP, cursos de actualización y capacitación docente que posibilitan una familiarización con las tecnologías desde diferentes perspectivas: el papel de las TIC en la sociedad del conocimiento, la calidad y cantidad de información que circula en Internet y la conceptualización de nuevos ambientes de aprendizaje.

A la fecha se ha realizado la capacitación de un promedio de 300 docentes de la Universidad y de otras instituciones, apoyándose en nuevas tecnologías y el empleo de aplicaciones de software libre que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y que en cierta medida permitan cerrar los espacios dejados por la llamada brecha digital.

Ha sido preocupación de la Universidad y en si del Instituto Superior de Pedagogía la incorporación de las tecnologías en el quehacer docente y en si en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Prueba de ello son los espacios virtuales que se han desarrollado e implementado en el campo de la investigación como lo es la red de proyectos colaborativos, en el campo de la documentación electrónica, mediante el empleo de tecnologías wiki, de soporte a los procesos de formación presenciales a través de las aulas virtuales.

0,3 Experiencia en el campo virtual

0.3.1 Proyectos de investigación:

De 1999 a 2002 se desarrolló el proyecto de investigación "Estructuración de un prototipo pedagógico-tecnológico de Tele-Educación para la formación de maestros rurales del Departamento de Caldas en la producción de material didáctico computarizado M.D.C", auspiciado por Colciencias, el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y la Universidad Autónoma de Colombia.

2 SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior



El proyecto tuvo como propósito fundamental diseñar, desarrollar, aplicar y sistematizar un prototipo pedagógico-tecnológico de tele-educación que combinara en forma adecuada un conjunto de teorías pedagógicas y herramientas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como: aplicaciones educativas, páginas web, Internet, cds, y chats para formar a 18 maestros ubicados en 8 escuelas de diferentes áreas rurales del Departamento de Caldas, en la producción de material didáctico computarizado – MDC.

Se han realizado videoconferencias nacionales e internacionales en busca de intercambios de información y experiencias académicas.

Desde el año 2002 a la fecha se vienen desarrollando proyectos de investigación que incluyen las TICs en la educación, lo anterior ha permitido estructurar la línea de investigación en tecnologías aplicadas a la educación, la cual pretende el diseño innovador y creativo de propuestas que enriquezcan el quehacer pedagógico, en sus distintas modalidades: Presencial, Semipresencial y Virtual, de modo que amplíen la cobertura educativa y la autonomía del aprendizaje. A esta línea de investigación se encuentran adscritos 6 proyectos de los 25 que se vienen adelantando en el Instituto Superior de Pedagogía.

0,4. UVED - UNIDAD PARA LA VIRTUALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El acelerado crecimiento de las tecnologías a transformado no solo el trabajo, la investigación, el aprendizaje y la comunicación de los seres humanos, ha dado lugar a lo que se conoce como la Sociedad de la Información y del Conocimiento, el emergente y penetrante uso de las tecnologías de Internet en áreas más allá de los muros de instituciones científicas y académicas ha descentralizado y abierto las puertas a una innumerable gama de conocimientos, colocándolos prácticamente al alcance de todos.

Los avances tecnológicos, están cambiando la manera en la cual vivimos, trabajamos y aprendemos, las barreras tecnológicas caen dramáticamente y, ya no son un privilegio de pocos, cada día nuevos usuarios se incorporan a las nuevas realidades tecnológicas, el aprendizaje constante y una educación dinámica se convierten en procesos continuos, mantener la competitividad resulta ser un reto de grandes proporciones, que demanda nuevas formas de abordar la enseñanza y el aprendizaje.

Para soportar los continuos cambios que atraviesa esta nueva sociedad y emplear los nuevos procesos mediados por tecnologías las instituciones de educación superior deben establecer áreas que puedan interpretar estas realidades tecnológicas al contexto de su quehacer, es así como La Universidad Autónoma de Colombia ha iniciado los procesos de virtualización y educación mediadas por tecnologías a través del Instituto Superior de Pedagogía.

Adscrita al Instituto Superior de Pedagogía, se encuentra la Unidad – UVED³, con ella se han iniciado los procesos de consolidación de cursos y programas de apoyo virtual a la enseñanza presencial.

Los elementos constitutivos para el ofrecimiento de programas están soportados por medio de una plataforma tecnológica basada en herramientas de software libre y de libre distribución, que permitan alcanzar la mayor cobertura dentro de los principios de equidad y libertad del conocimiento.

UVED se desarrolla dentro de un ambiente funcional de hardware y software encaminado a establecer entornos propicios para el desarrollo de actividades concernientes a la virtualidad de programas de educación y al soporte de los mismos mediante el empleo de diversas herramientas tecnológicas.

Para esto se ha diseñado un laboratorio que experimenta continuamente con nuevas herramientas de software que permitan establecer variadas funciones y las características del campus virtual, adicionalmente UVED cuenta con una infraestructura dedicada a fortalecer el trabajo colaborativo, bajo un proceso de gestión encaminado a la búsqueda de la debida administración del conocimiento.

En procura de establecer un sistema lo suficientemente flexible que pueda soportar el desarrollo e innovación de programas de educación formal y no formal con apoyo de las TIC en las modalidades presencial y virtual, que logren cumplir con el objetivo institucional del plan estratégico 2004 – 2007 en la Universidad Autónoma de Colombia⁴, se ha constituido un entorno tecnológico compuesto por herramientas tecnológicas tanto de hardware y software que proveen un entorno de enseñanza y aprendizaje colaborativo para apoyar los procesos de docencia e investigación.

³ UVED "Unidad para la Virtualidad de la Educación"

⁴ Objetivo institucional del plan estratégico 2004 – 2007. Calidad académica. Desarrollar e innovar los programas y procesos curriculares. 1.1.6. Virtualización de componentes microcurriculares como complemento a las clases presenciales, conferencias y cursos para la formación de docentes. Acompañamiento a cursos presenciales. Convenios con universidades expertas en enseñanza virtual.



UVED como apoyo en la investigación.

En el campo de la Investigación UVED puede soportar los diferentes programas, líneas y proyectos de investigación en Educación, Pedagogía y Didáctica, determinando los recursos necesarios para el manejo de la información generada, la sistematización de los avances y la gestión requerida para la toma de decisiones desde los componentes tecnológicos existentes.

La intención primordial de UVED así como la del Instituto Superior de Pedagogía es la de contribuir a la formación de la Comunidad Científica y Pedagógica de la Universidad Autónoma de Colombia y del país, mediante la conformación de grupos de investigación, facilitando los medios y recursos tecnológicos necesarios que permitan una adecuada sistematización de la información.

De igual forma promueve la publicación y divulgación de los materiales educativos, pedagógicos y didácticos, audiovisuales y de software educativo que puedan ser transmitidos por medio de la red Internet, así como emplear la misma para flexibilizar los diferentes diplomados, seminarios, talleres y demás eventos organizados por el Instituto Superior de Pedagogía, que conduzcan al fortalecimiento de la comunidad académica.

UVED como apoyo a la docencia.

El Instituto Superior de Pedagogía tiene el compromiso de contribuir a la formación y perfeccionamiento de educadores capacitándoles continuamente en diferentes áreas, mediante el empleo de nuevas tecnologías que sirvan como mediadoras en los procesos de formación permanente.

El ISP promueve el desarrollo pedagógico y la cualificación de los profesores de educación superior en general, y en particular de los profesores de la Universidad Autónoma de Colombia a través de cursos permanentes de capacitación y actualización docente empleando modalidades presencial y semi presencial apoyadas por tecnologías, UVED provee de los ambientes virtuales de aprendizaje necesarios para esta actividad.

UVED en la capacitación y la extensión.

El Instituto Superior de Pedagogía desarrolla continuamente propuestas educativas que contribuyan al fortalecimiento de los derechos humanos, la democracia y la justicia social propiciando así el desarrollo de una cultura de paz, convivencia, pluralismo, solidaridad, participación democrática y preservación del medio ambiente.

El papel de UVED es el de proveer las herramientas tecnológicas necesarias que puedan soportar estas propuestas, haciéndolas más flexibles, que permitan alcanzar una mayor cobertura y que permitan recolectar información para ser empleadas en experiencias futuras.

UVED en la gestión.

UVED apoya permanentemente las actividades del Instituto Superior de Pedagogía en procura de cumplir y contribuir al desarrollo de las políticas trazadas por los Consejos Directivos y Académico y demás autoridades académicas de la Universidad Autónoma de Colombia.

